

En la sociedad de la confusión

Escañuela Romana, Ignacio¹

5 octubre, 2024

Estamos inmersos en el olvido y rechazo de la política. Al mismo tiempo, el espacio público se mueve en una vorágine de cuestiones inmediatas, la economía, el paro, la vivienda, la carga y el reparto fiscales, la tecnología, la política exterior, la educación y la sanidad, las formas de discriminación, etc. Por supuesto, todos esos problemas son fundamentales, pero es importante pararse a pensar acerca de la esfera pública, que se encuentra actualmente en crisis, ante un conjunto de problemas y carencias, en las polémicas diarias entre fuerzas políticas e interpretaciones, en la recepción de consignas breves y mensajes sincopados. Se dice mucho, se denuncia mucho más, se polemiza todo, se extiende la sensación de indignación, se olvida la exposición razonada.

La esfera pública está formada por todos los ciudadanos conforme comparten entre sí sus opiniones, en un plano de igualdad y con relevancia para los asuntos que se refieren a la colectividad. Información, pluralidad, hablar y escuchar como personas dotadas de dignidad, debates significativos, capacidad de influir en la toma de decisiones de la *res publica*, todas estas acciones son fundamentales en una democracia. ¿Por qué? Como afirma Hannah Arendt (1), los ciudadanos adquieren la libertad real cuando determinan en igualdad las decisiones del ámbito de la política, de lo que comparten y se refiere de un modo u otro al poder público. Jürgen Habermas, en varios estudios, entre ellos *La Teoría de la Acción Comunicativa* (2), desarrolla las bases para el diálogo, partiendo de la independencia de las situaciones de dominio. En una democracia es vital ese derecho efectivo de expresar y defender los intereses e ideas propias, individuales y colectivas, de forma que todo ciudadano pueda ser escuchado.

Es, pues, esta esfera el ámbito donde en democracia se forma la voluntad política colectiva. Precisa debate, pero también acuerdo en las normas fundamentales de éste: ¿cómo ser escuchado si no se atiende al otro? Así Habermas (op. cit.) señala para la racionalidad comunicativa su capacidad de generar consensos

¹ Investigador en los campos de la filosofía y la economía. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5376-0543>. Email: ignacioesro@gmail.com.

(p. 27). Entiendo: la necesidad de lograrlos. Es posible que las opiniones de la minoría no se vean representadas en el contenido de las políticas realizadas, pero si se han podido exponer con claridad y se siguen defendiendo, si han llegado a ser escuchadas en su integridad y consideradas, algo de ellas hay en las decisiones que finalmente se toman.

El enemigo clásico de la libertad de actuar y decir es la fijación por el poder de la verdad, controlando los medios y ejerciendo la violencia en múltiples formas. No estamos en este punto en absoluto, no nos encontramos en situaciones dictatoriales.

Sí se da la radicalidad en el discurso, que implica un profundo deterioro en el debate público. Negar los hechosⁱ y poner en cuestión el principio de veracidad, crear bandos ficticios de buenos contra malos, introducir de hecho campañas publicitarias o similares destinadas no a informar de un modo u otro, más o menos hagiográficamente, sino a generar confusión, negar hoy lo que ayer se hizo y lo que se propone para mañana, todo ello impide la formación de un ámbito público de decisión. Es el intento de excluir la difusión de opiniones contrarias, y de sus contribuciones, no en base a argumentos desarrollados, sino descalificando de raíz al oponente, controlando mediante la abundancia de ruido que los demás puedan ser escuchados.

Se puede argüir que en un sistema representativo el uso de todas las posibles herramientas de retórica y publicidad es esencial, porque hay una selección de élites o dirigentes compitiendo y es esa pluralidad en el uso la garantía del sistema. Es la teoría de la democracia de Joseph Schumpeter (3): “los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo.” (p. 343). Una selección, pues, de dirigentes mediante el voto.

Sin embargo, no es así exclusivamente, en esta visión faltan elementos fundamentales. Para que haya una democracia no basta con la competición entre élites, sino que es también precisa la participación efectiva y real en las decisiones de los ciudadanos. Es imprescindible la esfera del debate plural y la transparencia informativa, del discurso. Pero no hay debate efectivo si no se da precisamente ese encuentro, que nos sitúa en la posición del otro para entenderla, aunque no se esté de acuerdoⁱⁱ. Luego son precisos valores compartidos y formas institucionales que los partidos y formaciones reconozcan, no sean discutibles y actúen de límite. En ausencia de la plaza común, todos los actores pasan a creerse con la verdad absoluta y surge la indignación ante las opiniones contrarias. El debate se convierte en mera demagogia y todos los medios publicitarios pasan a ser legítimos.

En definitiva, la sociedad de la información se ha trocado en la sociedad de la confusión. Cuanto más se dice, menos veracidad (confianza en la verdad) tenemos, más ruido alcanzamos. En esta sociedad, la esfera pública no puede darse con la necesaria transparencia y libertad. Todo lo propio es verdadero y justo, todo lo del contrario es falso, injusto. Con la paradoja de que se genera una discusión cacofónica, con una cierta tendencia narcisistaⁱⁱⁱ, en la que nadie escucha, generando la desconfianza y el desapego de muchos ante el conflicto mediático y en redes. Situación que desplaza fuera del sistema de información y opinión a quienes sostienen posiciones más equilibradas y son conscientes de la incertidumbre y la probabilidad del error: escuchan, argumentan, razonan, dudan^{iv}.

No, los sistemas democráticos nunca han sido perfectos y maravillosos, acabados y satisfactorios. Al contrario, es esencial en ellos la insatisfacción de los ciudadanos y el afán de mejorarlos: ampliar la participación real y efectiva del ciudadano en la esfera pública de opiniones y decisiones. Necesitan de formas de res publica que reconozcan la incertidumbre y la opinión en el marco de ciertos consensos o valores compartidos. Es preciso mantener y sostener que hablar requiere de escuchar, que poseer derechos depende crucialmente de que los demás los tengan de modo equivalente y efectivo.

Referencias

- (1) Arendt, Hannah (2013). *Sobre la revolución* (trad. P. Bravo). Madrid: Alianza Editorial. Publicación original en 1963.
- (2) Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social* (trad. M. Jiménez Redondo). Madrid: Santillana. Publicación original en 1981.
- (3) Schumpeter, J.A. (1996). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Barcelona: Ediciones Folio. Publicación original en 1946.
- (4) Arendt, H. (1996). Verdad y política. En Arendt, H., *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona, 1996, pp. 239-277. Publicación original en 1964.
- (5) Escañuela Romana, I. (2024). Debatan, pues. <https://philpapers.org/edit/ESCDRE>. Acceso: 05/10/2024.
- (6) Kant, I. (1984). *Crítica del juicio* (Trad. M. García Morente). Madrid: Espasa-Calpe. Publicación original en 1790.

(7) Brady, W.J.; McLoughlin, K.; Doan, T.N.; and Crockett M.J. (2021). How social learning amplifies moral outrage expression in online social networks. *Science Advances*, 7 (33). DOI:10.1126/sciadv.abe5641

(8) Prasetya, H.A., Murata, T. (2020). A model of opinion and propagation structure polarization in social media. *Comput Soc Netw* 7, 2. <https://doi.org/10.1186/s40649-019-0076-z>

(9) Lim, S., Bentley, P.J. (2022). Opinion amplification causes extreme polarization in social networks. *Sci Rep* 12, 18131 (2022). <https://doi.org/10.1038/s41598-022-22856-z>

ⁱ Ahora bien, los hechos, su verdad, es el marco que la política debe respetar, señaló Hannah Arendt (4).

ⁱⁱ Escañuela Romana (5), a partir de Kant, *Crítica del juicio* (6): "A esto Kant le llamó «juicio» (...): ser capaz de ponerte en la posición del otro." (p. 1).

ⁱⁱⁱ Por ejemplo, Brady et al. (7) muestran que los apoyos en redes sociales a expresiones de indignación aumentan las expresiones de indignación en el futuro, una retroalimentación positiva.

^{iv} Existe una amplia literatura científica sobre estas cuestiones. Por ejemplo, Prasetya y Murata (8) señalan la relación entre la polarización de la opinión y la formación de "echo chambers" (p. 31) o lugares en las redes en los que se repiten las opiniones como en un eco. Lim y Bentley (9) analizan cómo las personas, buscando mayor impacto y seguimiento en las redes sociales, dan versiones más amplias o fuertes de sus opiniones, generando polarización.